



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo Administrativo de Neiva

Secretaría

Correo institucional: j10admnei@cendoj.ramajudicial.gov.co

COMUNICACIÓN FIJACION ESTADO

En la fecha se informa a todos los interesados que en los procesos relacionados a continuación se profirió providencia que se notifica el día **20 de febrero de 2024** mediante **Estado No. 010**, el cual puede ser consultado en la plataforma **SAMAI** a través del link <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

De igual manera se advierte que las providencias también pueden ser consultadas y descargadas en la plataforma **SAMAI** a través del link: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx> en el cual debe ingresar el número completo de radicación del expediente que desea visualizar (23 dígitos) y en corporación seleccionar la opción “Juzgados Administrativos de Neiva” y finalizar dando clic en buscar registros.

Att.

ANGELICA ALVAREZ MACHADO
Secretaria Judicial

Juzgado Administrativo de Neiva-Juzgado 010 Juzgados
ESTADO DE FECHA: 20/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	41001-33-33-009-2024-00019-00	ALVARO ANDRES CABRERA ALVAREZ	ANGELA ESTRADA CASTAÑO , JOSE NELSON QUINTERO MARTINEZ, CARLOS ARTURO ROCHA RAMOS, ALDEMAR TORO RODRIGUEZ, JUDITH MARTINEZ CABRERA, GRACIELA AÑAZCO GUZMAN	MUNICIPIO DE NEIVA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	19/02/2024	Auto Decreta Pruebas.	JML SE DECRETAN PRUEBAS Y SE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA.. Documento firmado electrónicamente por:ALVARO ANDRES CABRERA ALVAREZ fecha firma:Feb 19 2024 7:44AM...	
2	41001-33-33-010-2023-00062-00	ALVARO ANDRES CABRERA ALVAREZ	OLIVERO ALMARIO BUSTOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/02/2024	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	MLMProcede el Despacho a reprogramar fecha de continuación de la audiencia de inicial dentro del presente asunto. Documento firmado electrónicamente por:ALVARO ANDRES CABRERA ALVAREZ fecha firm...	